

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, "INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS (INGENIA),S.A.

"De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales me es grato convocarle a la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta entidad que se celebrará el próximo día veintiocho de junio del año 2019 a las once horas, en el domicilio social, sito en Málaga, Calle Severo Ocho, nº 43, Parque Tecnológico de Andalucía, o, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día veintinueve de junio de 2019 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión, Individuales y Consolidadas, correspondientes al Ejercicio de 2018, verificadas juntamente con los Informes de Gestión, Individual y Consolidado, por los Auditores de Cuentas de la Compañía.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2.018.
3. Acuerdo sobre la aplicación de resultados, si procede, correspondiente al citado ejercicio.
4. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de auditor
6. Ruegos y preguntas

Se ruega a los señores accionistas acudan a la reunión con la debida representación conforme al artículo 10 de los Estatutos sociales.

En Málaga a 8 de mayo del año dos mil diecinueve.



Eduardo García López  
Presidente del Consejo.

P.D. pueden acceder al contenido íntegro y la información complementaria en la siguiente dirección:<  
[www.ingenia.es](http://www.ingenia.es)>.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita "los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión".